

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Lucy Spence.

NIE: X2313724Q.

Expediente: MA/2015/298/AGMA/INC.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 12.11.2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Francisco Javier Gil Sánchez.

DNI: 27333196L.

Expediente: MA/2015/283/GC/EP.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 20.11.2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Cristóbal Guerrero Jiménez.

NIF: 53693731R.

Expediente: MA/2015/218/PA/PA.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 16.10.2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Víctor Manuel Orozco García.

DNI: 25591427V.

Expediente: MA/2015/166/GC/PA.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 3.11.2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 23 de diciembre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»